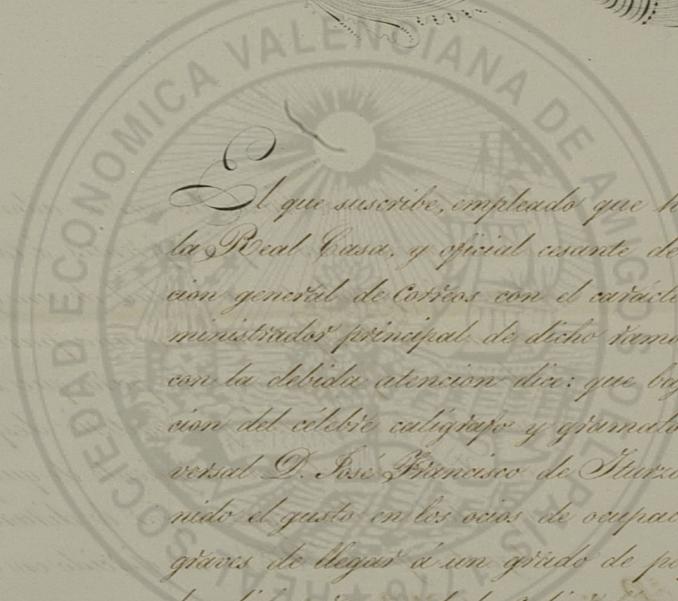
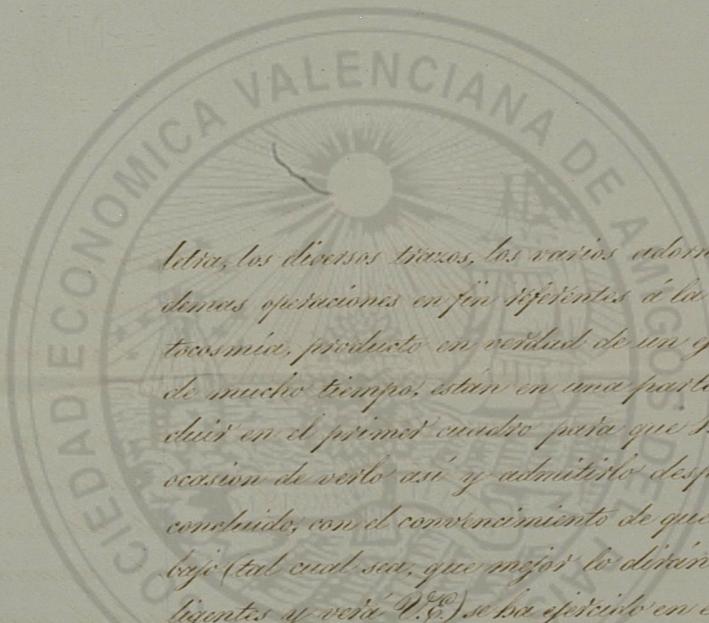


EL ESCAMO SOBRE



El que suscribe, empleado que ha sido de la Real Casa, y oficial asistente de la Dirección general de Correos con el carácter de administrador principal de dicho ramo, á V. E. con la debida atención dice: que bajo la dirección del célebre calígrafo y gramatocromo universal D. José Francisco de Iturraspe ha tenido el gusto en los ocios de ocupaciones más graves de llegar á un grado de perfección en los dichos ramos de la caligrafía y gramatocromía, que ha merecido la mejor calificación del dicho Iturraspe y otros inteligentes; y encontrándose ahora en esta Ciudad y sabedor del aprecio que hace V. E. de todos los adelantos y en particular en este ramo que ha formado la presente oficina del exponente, declara á V. E. el adjunto cuadro al mismo tiempo que presenta á la aposición otro dedicado á su Fr. padre. Los diferentes caracteres de



litro, los diversos trazos, los varios adornos y las demás operaciones en fin diferentes á la caligrafía toscana, producto en verdad de un ejercicio de mucho tiempo, están en una parte por concluir en el primer cuadro para que S.E. tenga ocasión de verlo así y admitirlo despues de su comprobación; con el convencimiento de que este trabajo (tal cual sea, que mejor lo dirán los intelligentes y seña V.E.) se ha ejecutado en este país;

Aplica pues a V.E. en sirva admitir este corto obsequio y darle la calificación que entienda mas acertada.
Valencia 21 de Noviembre de 1850.

Estimado Señor:

Juan Barra y Capíz



10
P. 10
G. 10

La comision encargada de parar a ver los trabajos caligraficos que D. Juan Baera ha hecho noticio a la Sociedad Económica iba a presentar a la exposicion, o V.C. dice que habiendo constituido en casa de dicho señor ha tenido el gusto de ver los dichos trabajos en los cuales ha encontrado un mundo nudo comunicado en la parte relativa a la caligrafia, ya en la referente ala gramotocoria, con especialidad en el mundo dedicado a la sociedad; pero no es el mundo de las dichas obras lo que mas ha llamado la atencion de esta comision, sin mas bien las explicaciones orales que el señor Baera ha dado respecto a la dicha ciencia, la diferencia que ha hecho notar a la comision entre las voces de caligrafo y pseudolista.

que communmente se confunden,
los motivos por que ciertas caracte-
res de letras se han de preferir
a otros, los defectos que encuentra
en el método de encauza, y otras
demonstraciones en fin que le han
van en extremo, han hecho con-
cer ala comision la especialidad
de los conocimientos científicos
de dicho Señor en el expresado
ramo; la comision pone al
trabajo del gremio que dichos
trabajos mercian ha tenido
que considerar respecto al expre-
sado Pº Baena cuales circuns-
tancias esenciales: primera) el
nlevante monto aulos dichos
cuadros: 2º que hace segalo de
uno de ellos ala Sociedad: 3º los
grandes conocimientos teóricos
que osadamente ha demostrado
ala comision: y 4º su posición

confunden,
los caracte-
res preferir
encuentra-
nra, y otras
que le han
hecho cono-
specialidad
científicas
expresado
en las
dichas
a fondo.
to al expre-
sas circuns-
tancias el
los dichos
regalo de
uedad. P. los
teóricos
muestreada
notición

Sociales, por esto ha considerado
entre las medallas, ya que lo
hay muy honorificas, habria algu-
na que conviniera al objeto, pero
la comisión ha visto que no,
por lo cual se ha ocupado de en-
contrar lo mejoras que la Socie-
dad puede dar en el sentido a
proposito al efecto. se le ha ocurrido
en seguida una carta de agradeci-
miento honorifica en verdad, pero
tampoco lo ha considerado a
proposito, por las consideraciones
dadas, y se han convenido por
fijo de que únicamente el si-
tio de Socio de mérito podria
recompensar debidamente los co-
nocimientos especiales de tan dis-
tinguido gallego. Tanto mas cu-
ando se que el Sr. Baena se ha puesto
disponible por conducto de la comisión a
disposición de la Sociedad para en
trada y que sera conocimiento ya de

obediente y viendo confirmada en el local
de mi oficina la misma con los maestros
de instrucción primaria que
juzgase conveniente (ya) de cual
quier otro modo p' ser útil al País
y poner la enseñanza prima-
ria al menor en los estableci-
mientos de la sociedad ala al-
fusa que corresponde en una
ciudad donde las ciencias tanto
se adelanten y en que segun el
parecer de dicho Sr. Baena y de
la comisión también esté tan
avanzada la del caligrafia
a pesar de lo mencionado que el
Sr. Baena todo lo visto la comisión
estimó de ser digno o P.C. como digamos
el Director de la Sociedad propo-
niera y recordólo brevemente a
D. Fausto Baena y López para
dijo que es socio de dicho, afirmando que
no habiendo de conformidad con la facultad
que tales que en la ultima
reunión de la Sociedad le han



sido confesadas; segun es costumbre,
se dara expediente al correspondiente
titular.

Dio que o P.C. ual^o de

abril 1850.

"C.C. de Utrera.

Franco Diaz

Juan de la Ossa

José C. Sosa

